

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MÍNIMOS

CAS TEMPORAL N°

0013

- 2026 -SENASA - CENTRAL

Contratación Administrativa de Servicios de:

Uno (a)

Analista de Inocuidad Agroalimentaria
Básico

Se hace de conocimiento que, de la revisión realizada a las fichas de inscripción recibidas del 03/02/2026 al 08/02/2026, hasta las 16:00 horas del último día, el Comité de Selección obtuvo los siguientes resultados.

I. PRIMERA EVALUACIÓN:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN
1	ALVAREZ SANTOS GISELA	ADMITIDO/A
2	BLAS MORALES ROSNY MICHEL	NO ADMITIDO/A
3	CALIXTO LINARES KAREN MILAGROS	NO ADMITIDO/A
4	CASTAÑEDA BLAS MELANIE FIORELLA	NO ADMITIDO/A
5	CASTAÑEDA TOLEDO CARLA MILUSKA	ADMITIDO/A
6	CASTRO MINO FIDEL	ADMITIDO/A
7	DUEÑAS HUALLPA KATIA	ADMITIDO/A
8	ESCOBAR LIVIA GIULIANO FORTUNATO	NO ADMITIDO/A
9	EULOGIO ACUÑA MARILU	NO ADMITIDO/A
10	FLORES NILUPÚ HARUMI PATRICIA	NO ADMITIDO/A
11	FUENTES TORRES ROGER MARIO	ADMITIDO/A
12	GALVAN QUISPE SOL ANGIE SUSANA	NO ADMITIDO/A
13	PAZOS SUSANIBAR GERARDO MANUEL	NO ADMITIDO/A
14	PEREZ CARHUANCHO EMMANUEL	ADMITIDO/A
15	RAMIREZ LIZARES CARLOS ALBERTO	NO ADMITIDO/A
16	RIVERA TORRES JUAN CARLOS	NO ADMITIDO/A
17	VASQUEZ LANZA ANACECILIA SUHELEN	NO ADMITIDO/A
18	VEGA SARANGO HUGO ALONSO	ADMITIDO/A
19	VERA MAYOR DIEGO	NO ADMITIDO/A

II. SIGUIENTE EVALUACIÓN:

El/la candidato/a con la condición de **ADMITIDO/A** debe enviar su hoja de vida documentada bajo el siguiente detalle:

Fecha y Hora: 12/02/2026 al 15/02/2026, hasta las 17:00 horas del último día señalado.

Correo electrónico para el envío: unetealsenasa@senasa.gob.pe

De la presentación de Documentos:

El/la candidato/a **ADMITIDO/A** debe:

Enviar la siguiente documentación:

- a) La "Ficha de Inscripción (REG-URH-74)" firmada a mano alzada por el candidato.

- b) La documentación sustentatoria de todo lo declarado en la "Ficha de Inscripción" (REGURH-74), la cual debe agruparse en el mismo orden del contenido de la Ficha de Inscripción.
- c) Para asegurar la correcta calificación de la documentación presentada, debe cumplir con lo requerido en el perfil de la plaza y las bases del concurso (Ver numeral 7.5 Evaluación Curricular)
- d) En el asunto del correo electrónico, el/la candidato/a debe indicar el número del concurso al cual postula así como sus apellidos y nombres completos.

La Molina, 11 de Febrero de 2026.